



AATT. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

En virtud de lo dispuesto en el art. 7.a) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Universidad de Almería, y tras la autorización dada por la Junta Electoral de la Universidad (JEU), en sesión celebrada el 22 de febrero de 2021, tras el alzamiento de la suspensión de los procedimientos electorales por aquella, aprueba el nuevo calendario de Elecciones ordinarias a Claustro de la Universidad de Almería, a celebrar en el presente curso académico 2020/2021:

| | Fecha |
|--|---|
| Exposición pública del Censo Electoral Provisional. | 26 de febrero |
| Plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral Provisional. | del 2 al 8 de marzo |
| Resolución de reclamaciones. | 9 de marzo |
| Publicación del Censo Electoral Definitivo. Publicación del nº de vacantes elegibles en cada sector. | 11 de marzo |
| Presentación de candidaturas, por Registro electrónico hasta las 14:00 h del día de vencimiento. | del 11 al 15 de marzo |
| Proclamación provisional de Candidatos/as. | 16 de marzo |
| Plazo de presentación de recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatos/as, por Registro electrónico hasta las 14:00 h del día de vencimiento. | del 17 al 19 de marzo |
| Resolución de los recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatos/as. | 22 de marzo |
| Proclamación definitiva de Candidatos/as. Sorteo del orden por el que los/as Candidatos/as aparecerán en las papeletas. | 22 de marzo |
| Determinación del número de mesas electorales y sorteo de los miembros de las mismas. | 23 de marzo |
| Campaña Electoral. | del 22 de marzo hasta el 12 abril a las 00:00 h |
| Solicitud de voto por correo. | hasta el día 23 de marzo |
| Día de Reflexión. | 12 de abril |
| Día de Votación. | 13 de abril |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WVVEbJ/foC0zluDi19IcRw==>

Firmado Por

Raquel Dominica Bonachera Villegas

Fecha

26/02/2021

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

WVVEbJ/foC0zluDi19IcRw==

PÁGINA

1/2



WVVEbJ/foC0zluDi19IcRw==



| | |
|---|-----------------------|
| Proclamación provisional de Candidatos/as electos/as. | 13 de abril |
| Plazo de interposición de recursos contra el acto de proclamación provisional de Candidatos/as electos/as. | del 14 al 20 de abril |
| Resolución de recursos contra el acto de proclamación provisional de Candidatos/as electos/as. | 21 de abril |
| Proclamación definitiva de los Candidatos/as electos. | 21 de abril |

Asimismo, le informa de los siguientes puntos:

1. En atención a la crisis sanitaria ocasionada por el covid-19, la campaña electoral se realizará de modo telemático, así como se optará preferentemente por la presentación electrónica de candidaturas y reclamaciones.
2. Las votaciones se celebrarán el día 13 de abril de 2021, desde las 9:00 a las 20:00 horas. Las mesas electorales estarán ubicadas en el vestíbulo del Paraninfo.

Almería, 22 de febrero de 2021.

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas
Presidenta de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WVVEbJ/foC0zluDiI9IcRw==>

| | | | |
|--------------------|---|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Raquel Dominica Bonachera Villegas | Fecha | 26/02/2021 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 2/2 |



WVVEbJ/foC0zluDiI9IcRw==